



Bordes entre clínica y política

José Luis Tuñón¹

Clínica y política se fueron acercando a partir del momento en que el mundo fue tomando la forma que le conocemos. O sea: personas apiñadas por miles en ciudades que las contienen malamente, a la vez que sienten en sus manos el destino de sus vidas. En los dos campos se han intentado formas de aliviar el malestar que brota de esa forma de vivir. En la política, desde el momento en que incorporó la satisfacción a sus cálculos. Y la clínica² porque que encuentra en el tratamiento de ese malestar su razón de ser. Aunque quizás, lo más interesante sea lo que sucede entre los dos bordes. ¿Se podrá despejar ese límite? Sería una tarea de suma utilidad en los tiempos que corren.

Debo decir primero que cada uno de estos dos campos ya ha sido estudiado por muchos, empezando por los más sobresalientes, Freud y Marx, cuyas coordenadas están todavía vigentes. También se podría decir que el estudio de estos campos está en relación con una práctica que primero es "silvestre" y luego, sólo luego, factible de acceder a alguna formalización. Pero la legitimidad se conserva en tanto no se corte esa relación primera con la práctica. Se podría decir también, que, en ambos campos, se han consolidado disciplinas universitarias que se ocupan del tratamiento - universitario - de ese malestar. Pero tampoco ellas han conseguido apaciguar lo que se renueva en ese borde y sufren en carne propia (la de sus graduados, claro) las tensiones de haber asumido las dificultades de formalización de ese proceso. Esto es especialmente válido para aquellas disciplinas que constituyen su objeto de estudio sobre el sujeto mismo.

El hecho de que el tema ya esté ampliamente transitado también permite la licencia de saltarse algunos pasos. Por ejemplo, marcar el comienzo de esta reflexión en el momento mismo en que nace esa sociedad que llamamos moderna (Milner, 2013). Sabemos que ello ocurre al empuje de dos procesos que no cesan: la expansión, y continua redefinición, de la escala de producción de bienes. Y la instauración, también continua, de una forma de gobierno que dé cuenta de los poderes en juego

¹ José Luis Tuñón, es artista y psicoanalista. Médico psiquiatra, miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis. Docente de la cátedra de Salud Mental de la FHCS de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y coordinador y docente del Instituto Oscar Masotta Dos, Delegación Comodoro Rivadavia. Gentilmente cedió una obra de su instalación *Egalité* para ilustrar este número de *Identidades*.

² Mantengo en una deliberada ambigüedad el término clínica, para incluir a un amplio espectro de prácticas. El criterio que las reúne es el interés centrado en la escucha del sujeto y su condición singular, pero apelando a las formas de la responsabilidad subjetiva, sea frente al goce, como en las de inspiración psicoanalítica, sea la responsabilidad de clase, vieja categoría marxista, recuperada parcialmente como compromiso.

(Milner, 2013). Y hay que incluir, aunque se lo conceptualice en otro plano, el modo en que ambos procesos son experimentados subjetivamente y las respuestas que suscitan.

Este proceso - que no cesa - se narra desde las diversas formas ideales que lo imaginan realizado, y con ello se abre a una temporalidad imaginaria e ilimitada para conseguirlo. En su estela, el destino de cada quién va asumiendo las formas posibles, más o menos logradas, más o menos sintomáticas, que señalan el campo de la clínica, y salvando las distancias, el campo del conflicto político.

Debo aclarar aquí, que mis referencias a la clínica se encuentran del lado del psicoanálisis practicado en la orientación de Lacan, quien supo mantener abierta la posibilidad de una respuesta al malestar que mana de ese borde. Y además, mantener a distancia los ideales que extravían al practicante. En contraposición no se apartó de lo que llamó la envoltura formal del síntoma. Es decir, el modo en que la forma misma del sufrimiento permite leer en sus pliegues las fuerzas en juego. De hecho Lacan supo reconocer en Marx al inventor del síntoma (Fridman, 2001), mientras que el concepto marxista de plusvalía (Lacan, 2008) le proporcionó el modo de explicar lo que pueden tener en común ambos campos. Efectivamente, y para acortar tramos, lo que los reúne es la producción de una satisfacción. El problema es determinar de qué satisfacción se trata.

Clínica y política se reunieron más estrechamente cuando los cambios en el sistema productivo trajeron como consecuencia la migración masiva a las ciudades. Esos cambios generaron el temor de que lo colectivo viniera a disolver las formas conocidas de vivir juntos y trajera otras, mas tenebrosas, como el crimen, la anarquía y la contaminación. Como simultáneamente hicieron su aparición las concepciones de normalidad y anormalidad, no fue difícil aplicarlas al naciente estudio de las multitudes. Semejantes agrupaciones requerían gobierno y para ello la ciencia ofrecía clasificaciones de tipos y pronósticos. La clínica no estaba tan preocupada por el remedio al malestar, como por distinguir en aquella masa, las formas de la enfermedad y la excepción. Además, el concepto de lo mental ya se afirmaba como un campo autónomo, y entonces la idea de una enfermedad mental se impuso como un modo de separar locos de normales³.

Tanto la idea de sociedad, como de lo mental, quedaron marcados por el sueño de la época: un mundo como un aparato movido por energía. Administrando sus fuerzas mediante cajas de reducción, o acumulándolas en baterías para ponerlas a trabajar en pos de producir riqueza a una escala nunca vista. La potencia se confiaba a esas masas que se congregaban por miles al llamado. El asunto era saber qué las llamaba y como se las gobernaba una vez que respondían. Porque no era infrecuente que, por no atender esas dos condiciones, se reunieran espontáneamente y nacieran en su seno ideales de liberación. ¿Y para que querrían liberarse sino para poner esa potencia a producir más y mejores oportunidades de satisfacción?

³ Habría que mencionar aquí a Michel Foucault quién estudió exhaustivamente este tema. Mis referencias provienen de varios textos canónicos, pero en lo que atañe a este artículo es más pertinente mencionar Foucault (1990 y 1992).

No forzaríamos mucho las cosas si dijéramos que Marx y Freud consideraban a la insatisfacción como la madre de todos los síntomas. Para Freud, al que conozco más, vivir en condiciones sociales exigía una renuncia a las satisfacciones directas. Y para conseguir una porción de felicidad que compensara la renuncia se debía dar un rodeo por el trabajo. El trabajo organizaba las fuerzas, las distribuía y hacía menos penosa la renuncia a la satisfacción directa (Freud, 1979a). Pero no parecía suficiente y la frustración seguía reclamando un alivio. Y Freud no era muy generoso con los remedios: las delicias del amor, las distracciones del arte y la cultura, el alivio de los narcóticos, o... los síntomas (Freud, 1979b). Nunca fue muy optimista respecto de que las masas pudieran encontrar el remedio por sí mismas. Y menos de un modo tal que los anhelos de cada quién encontraran su lugar en esa solución.

Marx, por su parte, veía en el trabajo el camino mismo de la insatisfacción. No en el trabajo en sí, sino en el hecho de que, convertido en mercancía, dejaba de ser un medio de relación directa con la necesidad, para ser un modo de producción alienada de la experiencia subjetiva. El trabajo adquiría por esta vía la forma de la mercancía (Cavalletti, 2013) Esta forma alienada de subjetivación era la que se procuraba liberar, reconquistando la propiedad del trabajo para retornar a una relación directa con el mundo. Sabemos que esta vía no encontró su realización aunque engendró toda suerte de ideales de liberación.

De corazón pesimista, el psicoanálisis también engendró ideales de liberación, pero más bien de las limitaciones neuróticas que parecían impedir una relación directa con el goce. Los escrúpulos, las inhibiciones morales y fundamentalmente la culpa, que se consideraban la traba que impedía la satisfacción. ¿Y para qué alguien querría liberarse de sus trabas sino para encontrar, y mejor que nadie, su propia satisfacción? Los ideales de un ser autónomo, capaz de medir por sí mismo cuán lejos querría llegar en pos de conseguir la felicidad, fue el ideal que contribuyó a engendrar el psicoanálisis.

Lamentablemente los afanes de liberación confluyeron en los derechos del consumidor que se incorporaron a la legislación regular. Por ejemplo figuraron por primera vez en la Constitución Nacional de la República Argentina en 1994. La operación cambió radicalmente el horizonte, e hizo que la satisfacción ya no se buscara en los ideales o en oscuras culpas pretéritas, sino que, por el sencillo expediente del consenso, una ley pasara a ordenar lo que podría desearse.

Aunque parezca exagerado, esta operación que vuelve positivo al objeto del deseo, convirtiéndolo en derecho a la satisfacción - para volcarlo luego al consumo - es la fuerza que modela todos los pliegues del síntoma contemporáneo. Se puede decir sin exagerar, que el malestar de nuestro tiempo deriva de descargas directas, frustradas o logradas. Y ello, porque la conversión que vuelve positivo al objeto de deseo, opera una separación radical entre deseo y ley, que borra los bordes que limitaban la experiencia del proceso.

No sería osado hablar de un derecho universal al goce, cuya instauración se basaría en un proceso más insidioso pero que ya se ha consumado casi totalmente: la conversión a la forma mercancía de la mayoría de los bienes que se proponen a la satisfacción. Y más allá de los bienes materiales que produce la industria humana, la conversión puede extenderse a la educación, la justicia, la salud, y otros tantos que se

incluían en el llamado “bien común”. Allí se inscribían bajo la ambigüedad de los ideales y su realización positiva marcaba el paso de la acción política. Al convertirse al formato mercancía, esos bienes adquirieron una condición que los precipitó al campo de las formas concretas.

La promesa de claridad y gestión de logros que parece surgir de este proceso, tiene una soberbia eficacia para infiltrar los espíritus más templados y progresistas, que adoptan este método como el sumun de la virtud ciudadana. La política, que regulaba las condiciones de posibilidad de la realización de los ideales, se ve destituida por la materialidad anticipada de los bienes. Desde esta perspectiva no parece haber ninguna razón para instituir - sin demoras - una “satisfacción para todos” que se presenta naturalmente como la consumación de todos los ideales.

Por otra parte, la hegemonía de la mercancía implica la identificación a una serie de tópicos formalizados, como usuario; calidad / rendimiento; costo / beneficio, que una vez adoptados hacen muy difícil saber cómo salir de ahí. Estos tópicos tienen una pregnancia imaginaria muy eficaz. La pregunta por la verdad o la causa es reemplazada por el consenso sobre los hechos. La culpa queda derogada por una responsabilidad que, en tanto se mide, permite poner un precio al daño ocasionado. Claro que de este modo, el afectado queda convertido, y sin complejos, en mercancía. La mala conciencia que acompañaba la extracción de la plusvalía, se borra de un plumazo y todos los valores pueden reducirse a las nuevas virtudes de claridad y gestión transparente. Ese encanto descontracturado que tienen algunos nuevos dirigentes emana de estas virtudes.

Hasta que ocurrió este cambio, La acción política procuraba la identificación a ciertos enunciados considerados valiosos para el gobierno de lo colectivo. Y el sujeto, lo supiera o no, lo quisiera o no, adoptaba una posición respecto de esa demanda. De la aceptación al rechazo.

Llamamos identificación a la asunción de una imagen o de un enunciado que da una forma determinada a la experiencia subjetiva. Forma que no es inmutable, por el contrario, se modifica continuamente por las fuerzas que disputan en ese borde. (Y de ahí el problema que tienen las disciplinas universitarias que hacen de esa experiencia su objeto)

Ahora bien, el sujeto encuentra su lugar en lo que no queda cubierto por la identificación. Allí se reserva, en ese espacio incierto, ignorante y oculto, entre lo que sabe a medias y lo que no puede saber. Especialmente del modo en que las imágenes y los enunciados lo afectan en el cuerpo que habita (Rancière, 2012). Ese cuerpo, hablante y hablado, es la fuente de toda experiencia y el campo donde se dirimen las tensiones políticas. Y fundamentalmente de aquello que Freud llamaba experiencia de satisfacción.

No se trata de identidades, que son los enunciados más consolidados y que responden a la narración histórica que les da sentido. En ellas, el yo, lugar de la identidad, es también el lugar de máxima alienación. Una especie de institución subjetiva que establece la historia personal, administra la identidad y las propiedades de la persona (Lewkowicz, 2004).

Dado que la lengua es el aparato que opera la identificación, el sujeto tiene reducidas sus opciones: o reformula la demanda a su manera, pero inscribiendo su

lugar bajo la forma de un síntoma, o la rechaza como un modo de ejercer el poco de libertad que le queda. Aquello que J. Rancière (1996) llamaba, reclamo de igualdad⁴, solo puede ejercerse a su nivel, puesto que la lengua es también el aparato que distribuye la satisfacción a la que puede aspirarse y los daños que resultan de ello.

La lengua se constituye así en la ley misma y aunque anunciara la liberación absoluta no haría más que ordenarla. Esta propiedad de la lengua es lo que se conoce como súper yo freudiano. Cuando ordena gozar y se encarna en los derechos del consumidor, insufla ansiedad y pánico en la sociedad que corre todo el día tratando de gozar.

La capacidad del sujeto de embragar respecto de la ley, rechazando o suspendiendo las identificaciones, es la que justifica que estemos considerando la relación entre clínica y política. Y diría que desde el comienzo mismo en que estos dos campos se aproximaron, ya que esta facultad era la que hacía que alguien fuera considerado loco o normal. Estos últimos eran los que mantenían la capacidad de adoptar las identificaciones, pero también de rechazarlas o de hacer un síntoma en su lugar. Los locos, en cambio, tenían dificultades para identificarse, y de ahí que Lacan los llamara los únicos verdaderamente emancipados.

El síntoma, piedra angular de la clínica, es una respuesta fallida, la única posible por otra parte, porque la lengua falla en nombrar lo que en nuestro tiempo es el sumun de la satisfacción: la relación sexual. Y como no hay en la lengua ningún programa que indique a quién dirigirse, ni cuál es la identidad más adecuada para hacerlo, cada quién, a su turno, deber inventar su propia manera. Repito: aunque hubiera algún saber inscripto en lo natural del cuerpo sobre lo sexual, la lengua no podría recuperarlo y ninguna cultura pudo instalarlo. Por más que el período histórico inaugurado con el cristianismo pareciera que lo había conseguido, nunca fueron otra cosa que identidades soportadas por instituciones y rituales (Milner, 2012).

La tradición procuraba regular esa relación ente el cuerpo y la lengua a partir de la inscripción subjetiva de la Ley bajo la forma de la prohibición. Toda la saga de Edipo fue la forma mítica que mediaba entre el sujeto y el goce del cuerpo. Aunque

⁴ Rancière propone una lectura del síntoma que me parece muy ajustada a los fenómenos que aporta la clínica. Si bien este autor no habla específicamente de síntoma, sino de una distorsión fundamental que afectaría al reparto del poder en una comunidad política. Este poder puede ejercerse o por la fuerza de las armas, o del dinero y los bienes, o los privilegios del saber y la tradición. Pero ninguna de estas formas por si misma puede imponerlo, en tanto se le opone la radical igualdad de todos los constituyentes de dicha comunidad, aún de aquellos que no disponen de alguna de las tres formas de la fuerza. Por otra parte, aún para ellas, esa fuerza primaria debe consentir a la representación de su poder en alguna forma de la palabra. Esa palabra se distingue de la voz, que está más ligada a la expresión elemental de la alegría o el dolor, pero que no alcanza a los enunciados que permiten su circulación en la comunidad política. Al orden de los enunciados que estabilizan el poder Rancière los llama policía, recuperando una vieja nominación de los asuntos del estado. Y reserva el nombre de política para lo que cuestiona el reparto del poder. A este cuestionamiento lo llama reclamo de igualdad. Aunque es una igualdad sin forma; porque para adquirirla, esa igualdad debe consentir a la forma de los enunciados o las imágenes que le permiten entrar en el régimen de lo decible y de lo visible. Y ya deja de ser un reclamo para sumarse al orden de la policía. Esa igualdad, siempre vacía, es la que permite la articulación con la reserva de goce del sujeto, hecho fundamental de la clínica y la que habilita su consideración en términos políticos.

se trataba de una ficción, puesto que no hay para el humano ningún acceso directo o natural al goce. Si bien esta negativización del goce se abre a lo ilimitado de los enunciados de la lengua que procuran alcanzarlo. Todos los mitos de liberación o los paraísos utópicos son formas literarias producto de que los enunciados pueden imaginarse y narrarse como ya logrados.

Freud introdujo allí la pulsión de muerte. Pulsión que hoy puede verificarse en cualquier boliche donde tomen alcohol hasta reventar. No hay goce sin un horizonte de muerte, por la sencilla razón de que el goce se sueña a sí mismo hasta el fin. Eso constituye el escándalo freudiano. No hay ningún instinto de vida que no se enturbie con oscuras apetencias. El llamado mercado total es la máxima socialización de esa pulsión de muerte que, en pos de una satisfacción - también total - arrasa con cualquier enclave subjetivo.

Tal vez aquí convenga hacer un distingo entre dos planos de la ley. Uno es el de la inscripción subjetiva, que se funda en una prohibición del goce directo. A este nivel, no se encuentran otros enunciados que aquellos que le permiten a cada uno inscribirla en su historia. Esta inscripción es a la vez, singular y universal. Singular porque cada uno se topa con el enunciado que la hace legible para él, y universal porque ese enunciado es parte de la lengua común.

El otro nivel es el de las leyes efectivas que regulan el acceso a los privilegios y daños. Nivel que registra las alternativas políticas en la lucha por el acceso a los bienes y las dispensas de las desventajas. Y por ello también es el registro de la estructura social consolidada. Por lo general, estas leyes son el resultado de la influencia de sectores de la sociedad que han conseguido instaurar sus privilegios y prejuicios como bien común.

Pero aún para éstos últimos, tiene vigencia el alcance de la inscripción subjetiva de la ley, y por eso solíamos llamarle responsabilidad subjetiva, porque la reserva del sujeto es todavía hoy⁵ reserva de goce e implica responsabilizarse por las consecuencias. O sea, decidir en el plano de la lengua que habla desde el cuerpo, cuán lejos se quiere llegar en pos de la satisfacción. Y claro, por su cuenta y riesgo.

Los programas de cuidado se chocan con este problema cuando no consideran el alcance de esta dimensión. Y es que sin ella es muy difícil entender por qué algunas personas no eligen el bien que se les ofrece. Esta es la dimensión propia de la clínica y la que impide al clínico orientar la cura hacia cualquier forma de adaptación.

El problema es que el derecho sí es universal y la satisfacción que prescribe también lo es. En consecuencia la forma del bien será trazada en términos universales, y últimamente bajo las modalidades del formato mercancía. Allí hay poco lugar para lo subjetivo. Y si el sujeto no puede encontrar su lugar en el bien...lo encontrará en el mal (Miller, 2005). Pero justamente, al asumir por su cuenta la gestión del daño o la suspensión de las identificaciones, puede abrir el camino de lo político. Y confrontar su reserva no solo con los ideales, sino también con los resultados de su acto.

⁵ Se podrá observar en lo escrito, la continua oscilación de los tiempos verbales: de los pretéritos al presente. He decidido dejar que se constituyan en una de las formas del síntoma de este artículo.

Ahora bien, recordemos que el estado es una forma que limita el proceso que contiene. Las cualidades de ese límite son las que marcaban la diferencia entre una forma totalitaria y una forma tolerante e inclusiva. Pero en definitiva, se trataba de una forma, cuya virtud se sostenía en la arquitectura de los ideales, que, en su ambigüedad, permitían a los ciudadanos mantener la suya. Es otra forma de describir los bordes del comienzo. Entre ellos se elaboraba la inscripción social, y el orden de las identificaciones, sostenido por el estado, era cuestionado por la continua reelaboración de los enunciados que se debatían entre el consenso y el rechazo.

Ahora bien, si ya todas las formas sociales han sido influidas por el mercado, el estado ha sido, sin duda, el más cuestionado y debilitado hasta la abdicación. Y ha procurado recuperar iniciativa disputándole al mercado mismo su hegemonía de la satisfacción. El problema es que al hacerlo también cambia las condiciones subjetivas de la inscripción. Y aunque a primera vista pareciera una virtud, creo no que se han considerado suficientemente los alcances de este proceso.

Es que desde hace un tiempo, el estado le anticipa al sujeto una protección de sus derechos vulnerados o aún no reconocidos por la acción del estado. Hay varias leyes que responden a este nuevo paradigma. La ley que los ordena obliga a los encargados de su aplicación a cumplir sus prescripciones y resolver las condiciones culturales adversas que sostenían las leyes caídas, usando para ello el suplemento de fuerza que aporta la ley.

La cuestión es que este proceso se realiza cambiando la suposición de sujeto a quien se dirige. Ya no se trata de aquel “bárbaro” que buscaba desbordar con sus apetitos las limitaciones con las que el estado velaba por el bien común. Ahora el estado, en su lucha con el mercado, se dirige a otro proto ciudadano. Uno que, menoscabado en su capacidad política, recibe de la ley un suplemento de fuerza necesario para lograr cambios en su acceso a la satisfacción.

Y esta modalidad, que a primera vista parecería ser virtuosa, se organiza frecuentemente alrededor de la figura universal de la víctima (Badiou, 2007). Por este camino se transfiere la legitimidad de quien sufre a las burocracias que lo asisten.

Este proceso tiene luces y sombras, pero diría que, cuando se trata de poblaciones afectadas por las formas actuales del malestar, no hay ninguna duda que una legislación audaz y progresista es una herramienta valiosa. Y tampoco hay ninguna objeción cuando se trata de avanzar sobre prejuicios consolidados que no se modificarían de otro modo. El espectro de leyes es muy variado y hay que considerar cada una en su propio contexto. No hay dudas de que la Ley de Identidad de Género, por ejemplo, constituyó un progreso que permitió la inclusión de comunidades y personas excluidas por las identidades tradicionales. Y no está nada mal que el costo de esa transformación se trasladara a la sociedad civil obligándola a revisar la densa cantidad de prejuicios e hipocresías que se sostenían en la división tradicional. Las personas identificadas a un género distinto del tradicional, tal vez no hubieran logrado por sí mismas ese resultado. Pero también muchas de estas personas han conseguido hacer suyo ese suplemento de fuerza que aporta la ley, volcándolo en organizaciones y liderazgos que contribuyen a consolidar el borde civil que vuelve a poner al estado en su lugar, por así decirlo.

Pero hay otras leyes en donde la relación del beneficiario con el bien no es tan directa. Y entonces su ejercicio pasa a depender de una burocracia que administra el suplemento de fuerza que emana de la ley. Y como a mi entender el estado no puede avanzar sobre el lugar del sujeto sin colapsarlo, pero aún sigue siendo el responsable ideal de lo político, entonces crea organismos para controlarse a sí mismo. A veces apoyándose en la división de poderes. Pero en todos los casos mediante dependencias en donde se ejecutan unos programas que traducen las leyes, así promulgadas, en acciones políticas. Y esa acción queda a cargo de burocracias que desarrollan su propia agenda. Las tensiones de la aplicación se trasladan, no a las comunidades beneficiadas, sino a los equipos técnicos que los aplican. El resultado es ese malestar que recorre cualquiera de las dependencias donde se trata el malestar social.

Por otra parte, esas burocracias, crecidas durante la abdicación del estado en la década del noventa, están integradas por los jóvenes egresados de una universidad que también ha sido infiltrada por el mercado. Empezando por un saber ya casi totalmente convertido en mercancía, es decir un conocimiento formalizado, protocolizado y reducido a técnicas y perfiles evaluables. Y de nuevo: hay poco lugar allí para lo subjetivo.

Habría mucho más para considerar, pero eso es más bien la agenda de un programa de investigación. No querría dejar el tema sin plantear otro aspecto plagado de controversias de ese borde entre clínica y política. Porque no es lo mismo actuar en nombre de ese estado reconfigurado, ofreciendo gestión a un individuo sobre sus derechos universales, que ofrecerse a la escucha de un sujeto singular que, a la vez que se queja, *reserva para sí el decidir sobre su bien o su mal*. Aquí los bordes se separan completamente. Quién opera en nombre del derecho, opera desde lo universal. Y quién se ofrece a la escucha, tiene dificultades para oficiarse de agente de políticas concretas (y mucho más cuando se le pide que convierta en información “transparente” lo que se le ha confiado) En este caso el síntoma suele hacerlo el agente del estado que carga sobre sí las incongruencias de la acción. Y no es una manera de decir, basta ver la cantidad de licencias por “stress” (nuevo nombre del malestar en la cultura) que se tramitan en las dependencias que se ocupan del tratamiento del malestar.

Volviendo al borde del comienzo, me parece que hoy no es sencillo trazarlo, porque el mercado, en su fabulosa capacidad de amalgama, parece haber concentrado en su seno el destino de todo el mundo, y el reclamo, cuando se escucha, es de alguien que se haga responsable.

Puesto de esta manera parece no tener salida. ¿Será así? Ya hemos visto cambiar al mundo varias veces y lo seguirá haciendo. Mientras tanto recomiendo no perder de vista las formas del síntoma, donde aún son legibles en sus pliegues las fuerzas en juego. Y la pasión, claro, de encontrar una salida. Salida que Lacan creía posible de uno en uno. Y yo también, pero agregando que ello no impide juntarse con algunos otros.

Bibliografía

- Badiou, Alain (2007) "La idea de justicia", conferencia pronunciada el 2 de Junio de 2004 en el salón de actos de la Facultad de Humanidades y Artes de Rosario. En Badiou, Alain, *Justicia, filosofía y literatura*, Rosario, Homo Sapiens.
- Bassols, Miquel (2015) "Victimología", en *Consecuencias, Revista Digital de psicoanálisis, arte y pensamiento*, Núm. 15, Mayo. Acceso 20/11/2015
<http://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/015/template.php?file=arts%2FDerivaciones%2FVictimologia.html>
- Cavalletti, Andrea (2013) *Clase. El despertar de la multitud*, Adriana Hidalgo Editorial, Buenos Aires.
- Fridman, Pablo (2001) "De la invención del síntoma a la solución ideológica (Marx por Lacan)". *Acheronta. Revista de psicoanálisis y cultura*, núm. 14, diciembre. Acceso 20/11/2015. <http://www.acheronta.org/acheronta14/marx.htm>
- Lacan, Jacques (2008) *El Seminario, Libro XVI. De un Otro al otro*, Buenos Aires, Paidós.
- Lewkowicz, Ignacio (2004) *Pensar sin estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, Michel (1992) *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets.
- Foucault, Michel (1990) *Tecnologías del yo*, Barcelona, Paidós.
- Freud, Sigmund (1979a) "El porvenir de una ilusión", *Obras Completas. Vol. XXI*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, Sigmund (1979b) "El malestar en la cultura", *Obras Completas. Vol. XXI*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Miller, Jacques-Alain (2005) *El Otro que no existe y sus comités de ética*, Buenos Aires, Paidós.
- Milner, Jean-Claude (2012) *Claridad de todo: de Lacan a Marx, de Aristóteles a Mao*, Buenos Aires, Manantial.
- Milner, Jean-Claude (2013) *Por una política de los seres hablantes: breve tratado político II*, Olivos, Ed. Grama.
- Rancière, Jacques (1996) *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Rancière, Jacques (2012) *El reparto de lo sensible. Estética y política*, Buenos Aires, Prometeo.